

Santander, un mes... 8 rs.
 trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar ó meses... 104 »
 Extrajero, 6 meses... 104 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTANESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Sábado 20 de Abril de 1878.

NÚM. 1046

DATOS PRECISOS.

Aunque suponemos que la comision que entiende en el exámen de los presupuestos generales del Estado, procurará tener á la vista cuantos antecedentes crea indispensables para proceder en el delicado cuan importante informe que tiene que presentar al Congreso acerca de los mismos, con el mayor acierto é interés en beneficio de los generales de la nacion, harto lastimados por las exorbitantes exacciones con que se los viene gravando; no hemos creído pecar de impertinentes al considerar oportuno llamar la atencion de dicha comision acerca de los datos que creemos debe tener más á la vista, (si es que no los ha pedido ya al ministerio de la Gobernacion como así lo suponemos), y sino para que vea la conveniencia de solicitarlos, y son: un estado general del resumen de gastos é ingresos de los presupuestos de cada municipio y diputacion de España á la fecha de 31 de Diciembre último en que se debieron terminar todas las liquidaciones del ejercicio de 1876 á 1877, y refundicion de aquellos en el ordinario vigente de 1877 á 1878.

No se puede ocultar á la respetable autoridad de dicha comision que la presencia de estos datos ha de serle de todo punto necesaria, puesto que penetrada por el resultado de los mismos de la verdadera situacion económica de dichas corporaciones á la fecha enunciada, y teniendo en cuenta además los medios que la ley les concede para cubrir sus atenciones, pueden apreciar del modo más exacto cuál es la del país con relacion á la administracion en general, y si en efecto puede hacer frente á los impuestos que por todos conceptos tiene que proponer al Congreso la referida comision.

Convencidos estamos que dichos datos han de presentar una cifra exorbitante del déficit de dichas corporaciones; déficit que apenas podrán cubrirle aun dado el supuesto de que las corporaciones voten recursos para conseguirlo, pues la situacion de los contribuyentes es tan aparada, que se dejan apremiar y embargar ante la imposibilidad de poder hacer dinero para pagar.

Importantísimos son los datos que indicamos de suyo interesantes, y de seguro arrojarán muchos millones de déficit, porque son los que segun nuestros cálculos, están adeudan-

do dichas corporaciones pero deuda que no puede ocultarse á la comision, que de no procurar el gobierno que se extinga lo más breve posible, daría por resultado y muy pronto, que no podrían sostener las referidas corporaciones, ni la enseñanza, ni la beneficencia, ni los demás importantes servicios que pesan sobre las mismas; ni ménos pensar en caminos, carreteras, canales, ni obras de ninguna especie, pues apenas si los contribuyentes podrían atender á los impuestos del Tesoro, cuanto más á los municipales y provinciales á la vez. Y si de estos datos pidiese la comision un estado de los ingresos propios con que cuentan los presupuestos de las respectivas corporaciones, se convencería de que son bien pocos, porque los títulos que poseian del 80 por 100 de sus propios, los ha enagenado ya la inmensa mayoría para cubrir atenciones de las mismas; de modo que en la actualidad arrastran una vida sin prestigio y sujeta á toda clase de penalidades, en atencion á que se ven agobiadas por comisiones de apremio para el pago de los débitos del Tesoro y diputaciones; y en cambio ellas no pueden recaudar de la mayoría de los contribuyentes las cuotas que les reparten, ni aun á pesar de embargarles lo que poseen; porque vale ya bien poco lo de la inmensa mayoría, y no hay además vecino que lo quiera comprar por no cometer un acto de inhumanidad.

Creemos que la comision de presupuestos tendrá ya en su poder los datos que hemos indicado, porque la son, segun dejamos demostrado, de suma necesidad si ha de ajustar las reformas que debe proponer al Congreso para los nuevos presupuestos á las necesidades del país, y cuyo barómetro, en una nacion como esta, que carece de estadística, es, á no dudarlo, el del conocimiento del estado económico de los repetidos presupuestos municipales y provinciales, y recursos propios con que cuentan estas corporaciones.

Hemos creído de oportunidad dedicar hoy algunas cuartillas á este asunto; pues aunque nada nuevo indiquemos á la comision referida que ella no haya previsto, al menos cumplimos por nuestra parte con un deber al pedir que se tenga presente la situacion precaria en que se encuentra el país, y cual es consiguiente, el estado ruinoso de los presupuestos de las corporaciones locales, antes de que se

voten los nuevos presupuestos, pues de no bajarse las contribuciones y de exigirse las mismas que hoy se pagan, dudamos mucho que los contribuyentes puedan satisfacer ni un 75 por 100, máxime con la crisis general que se atraviesa, que afecta á toda la riqueza.

Ecos políticos.

Día de visitas fué el miércoles en el Palacio de la Presidencia, segun nos escriben de Madrid.

«La que más ha llamado la atencion de los que se han apercibido de dichas conferencias, dice nuestro corresponsal, ha sido la del señor Romero Robledo, que sin disputa fué la más larga, pues duró cerca de hora y media. Estando en ella se presentó el Sr. Elduayen en el despacho del Sr. Presidente y muy poco despues se vió salir al Sr. Romero Robledo que se dirigió á su departamento con el rostro bastante expresivo, que atrajo las miradas de los que le vieron bajar la escalera, como si quisieran ver en su elocuente aspecto algo de lo que habia tratado con su compañero el señor Cánovas; pero segun manifestacion expresa de los indicados curiosos, no podian explicarse de un modo conveniente las impresiones que el Sr. Romero sentia en aquel momento, habiendo observado que parecia hablar solo por el movimiento que imprimia en sus labios.»

¡Hablaba solo! ¡Mal sintoma! ¡Por ahí empiezan las crisis!

Dice *La Epoca* que la Juventud Católica no es carlista.

¿Pero verdad que lo parece?

La Lealtad Española, que, entre paréntesis, ha sido acompañada por la *fiscalowera* de una manera terrible, cosa que sentimos extraordinariamente, dice que la fraccion del chocolate se sobrepone á la del thé.

Así es en efecto; pero hay otro género ultramarino que se sobrepone al chocolate, y este género radica, naturalmente, en el ministerio de Ultramar.

Por eso nos parece que el chocolate no puede cantar victoria.

Otra fuente de prosperidad que arroja.... miseria.

El Boletín Oficial de la provincia de Alicante anuncia la venta de 28 fincas del pueblecito de Bucot por no poder pagar la contribucion sus propietarios.

Nuestro apreciable colega *La Nueva Pren-*

sa comenta esta noticia diciendo que el gobierno del Sr. Cánovas se ha propuesto realizar un socialismo práctico, y lo conseguirá, pues dentro de poco tiempo no habrá más que un solo propietario, el Estado.

Habrás más, querido colega. Los que siendo propietarios no pagan tributos de ninguna especie por ocultar sus propiedades.

Si estos pagaran lo que deben, no deberian lo que no pueden pagar los embargados por el fisco.

Aquí siempre se rompe la sogá por lo más delgado.

Se anuncia que el miércoles próximo á más tardar, presentará dictámen la comision de imprenta del Congreso.

Veremos cómo se porta Balaguer.

Los periódicos ministeriales niegan que tengan fundamento las noticias que han circulado estos dias referentes al ejército del Norte.

Y dice *El Pueblo Español*:

«Tampoco lo tienen las relativas á la tirantez de relaciones entre los señores Cánovas y Romero Robledo.»

Tampoco.

Con datos de procedencia fidedigna, y nada sospechosa, escribimos hace dias un suelto acerca de ciertas distinciones que pensaba otorgar el Sr. Cánovas al Sr. Vallejo Miranda en premio de importantes servicios á su política.

La mayor parte de los periódicos de Madrid se han ocupado de este asunto en vista de nuestros informes, y *La España* dice apropósito del mismo lo que sigue:

«Varios periódicos traen y llevan el nombre del Sr. Vallejo Miranda, tan conocido de nuestros lectores, y a quien se supone concedera el Sr. Cánovas una nueva gracia; segun parece, otro título nobiliario.

Añaden con este motivo los periódicos mencionados que el Sr. Vallejo es al presente director, ó cuando menos colaborador del *Gaulois*, que tan mal ha tratado á Isabel II, con motivo de la venta de sus joyas.

Nosotros nada sabemos de cierto sobre este último extremo.»

La noticia de que el Sr. Vallejo Miranda era director del *Gaulois* la dió *El Mundo Político*, al que diremos en contestacion al suelto que nos dedica, ocupándose de este asunto, que nosotros no podemos determinar á qué Vallejo

peranza gemia y lloraba en el pueblo al ver el pertinaz silencio de su amante.

Juan encargó á un amigo suyo que escribiera; pero este, en extremo olvidadizo, no se ocupó de tal cosa. A los pocos dias, no teniendo contestacion, hizo escribir á su médico, compañero suyo tambien, y tuvo la seguridad de que la carta iba. En ella le pintaba su situacion, la repetia sus protestas de amor y la decia que, como su madre estaba ya casi bien, pronto regresaria al pueblo y realizarian sus deseos.

Juan esperó en balde la contestacion.

Nada.

Empezó á alarmarse, volvió á escribir, y esperó.

Nada.

Pero la causa de esto era lógica, y además desconsoladora y fatal para los dos amantes.

Calisto Perez, que al dia siguiente de la marcha de Juan supo por el zagal de la diligencia la desgracia acaecida á este, le compró un secreto con dinero y amenazas y lo hizo su instrumento.

Urdió una trama infernal, y una tarde se fué hácia la casa de Esperanza, y esta, que

no pudo sostenerse más y fué lanzado bruscamente al suelo.

El sereno y dos vigilantes acudieron á levantarlo y vieron que tenia el brazo derecho roto. Se le trasladó á la casa de socorro y desde allí á la suya, donde le esperaban su tia y su criada, que creyeron soñar al verlo en aquel estado.

Juan tenia por completo el santo de espaldas, como se acostumbra á decir.

Nada supo su madre por el momento de lo ocurrido, y se la hizo creer que Juan no habia llegado. Dos dias despues, cuando ella empezó á mejorar, se la dió la noticia y vió á su hijo.

Juan, en el delirio que le consumia, pronunciaba un solo nombre: ¡Esperanza!

V.

Empieza lo gordo.

Voy á la fuente y bebo,
 no la aminoro;
 que aumenta su corriente
 con lo que lloro.

(Seguidilla popular.)

Mientras Juan se curaba en Madrid, deses-

Juan llamó violentamente á la puerta; la madre de Esperanza, alarmada por el ruido iba á abrir la puerta, y Juan balbuceó en balde alguna explicacion. Afortunadamente ella le sacó del apuro diciéndole que lo sabia todo, y que consentia aquellos amores.

Juan y la madre de Esperanza entraron, mientras hablaban, en la casa y levantaron á la jóven, que no habia recibido herida, y solo un fuerte golpe en el pecho. Al volver en sí preguntó por Juan, y viéndole á su lado se tranquilizó.

Esperanza queria retenerlo á su lado, pues temia una nueva asechanza; pero al fin lo acompañó hasta perderlo de vista y se quedó pensando en lo feliz que era.

Juan y Esperanza fueron desde entonces dos modelos de amantes, y esa noche que tan fatal pudo serles, selló el pacto de un amor tan puro y verdadero como no habia existido nunca en aquellos contornos.

Calixto Perez, el rival de Juan, que fué el que intentó bárbaramente asesinarle, volvió á altas horas á ver el resultado de su obra, y con no poca sorpresa vió que nada habia, y

Miranda se refieren nuestros datos, pero que es indudable que ha existido, por lo menos, el propósito de conceder el título nobiliario de conde á un señor residente en París que lleva los dos apellidos expresados.

No podemos dar más explicaciones.

La prensa ministerial dice que reina la mayor armonía entre todos los individuos del gabinete.

¿Quién se atreve á dudar lo contrario?

Ha dicho *La Política* que la Hacienda empieza á salir del caos.

Luego está en él; ¡gracias á Dios que el periódico de cámara ha hecho una confesión!

De temer es que hasta otra Semana Santa no haga otra.

La Mañana cree que el Sr. Cánovas obtendrá el decreto de disolución de las Cortes y que él ó un ministerio patrocinado por el mismo hará las elecciones.

Nuestros informes no son estos, créese en círculos muy autorizados de la coronada villa, que será difícil obtenga el Sr. Cánovas el decreto de disolución de las Cortes; agregando que la persona que cuenta con más probabilidad para sustituir al Sr. Cánovas es el Sr. Posada Herrera, quien desde luego obtendrá el decreto citado.

No puede haber nada más desconsolador para los contribuyentes que el suelto que copiamos á continuación y que publica *El Popular*:

«Pierden el tiempo, las sociedades mercantiles de España que han dirigido á las Cortes exposiciones pidiendo que se restablezca en los próximos presupuestos la antigua tarifa postal, pues el Gobierno se muestra impenitente en este punto siendo una triste verdad que todo lo que sea á favor del país, ya se sabe *á priori* que no ha de ser secundado.»

Pues señor, el recurso que á este le queda *á posteriori* bien conocido es..... no pagar.

El Mundo Político excita á la prensa ministerial se sirva decir si la comisión de navieros de España ha salido muy satisfecha de las conferencias que ha tenido con los señores Cánovas y Orovio.

Hé aquí una contestación que bien pueden evitarse. ¿Para qué? Se supone cómo saldría *mareada*.

Decididamente el Sr. Orovio ha caído en desgracia para un periódico ministerial, para *El Diario Español*, que antes de ayer la emprende con él sin duda olvidando el periódico que era ministerial.

Nos parece que el ministro de Hacienda, que se ha embarcado en los presupuestos, naufraga con ellos, sin conseguir tocar en puerto.

Hasta un periódico ministerial le combate; con que no hay más que decir.

Garibaldi ha escrito á su antiguo subordinado Cairoli, presidente del Consejo de ministros de Italia, un carta, pidiéndole que introduzca las reformas siguientes:

1.º Que excite al ministro Dada para que vea si hay medio de abolir el impuesto sobre la molienda.

2.º Que evite la emigración.

3.º Que se dé un fusil á todo italiano desde 17 hasta 50 años.»

A propósito de la expedición que han hecho á Valencia el duque de la Torre y otros personajes con objeto de asistir á una cacería, *El Tiempo*, órgano del conde de Toreno, dice:

«Deseamos buena fortuna á los cazadores, recomendándoles, por si se dignan atender nuestro humilde consejo, que se concreten á matar tranquilamente conejos ó perdices, sin dedicarse á otro género de caza, el de red ó lazo por ejemplo, que á veces suele dar más disgustos que provecho.»

La Mañana, entre otras cosas, contesta:

«..... De todas maneras, y si algún sentido serio encierra el suelto del colega ministerial, revelarían ridículos temores y una osada amenaza que solo podría imponer á espíritus débiles, no á dignísimos hombres políticos que tienen conciencia de todos sus actos.»

No merece otra contestación el periódico ministerial; por más que *El Tiempo* haya tratado de velar sus palabras, lo cierto es que no son otra cosa que una amenaza que califica el periódico constitucional de una imprudencia.

Así lo creemos.

Noticias.

En el acto de ser entregado en la diputación provincial de Soria un quinto del ayuntamiento de Gallinero, y al abrazarse á su madre para despedirla, cayó esta muerta repentinamente; también al regresar á Arévalo el padre de otro quinto de este pueblo después de haberle entregado en la misma diputación, fué acometido de un accidente en el camino que le privó de la existencia.

Asegura la revista italiana *El Progreso* que el profesor Righi, de Bolonia, ha inventado un nuevo teléfono basado en principios científicos completamente distintos de los que forman el teléfono Bell, teniendo sobre este la gran ventaja de que no es una sola persona la que oye, llevándose el instrumento al oído, sino todas las que están en un salon perciben de una manera clara y distinta lo que se dice de lejos. En el ensayo hecho en Bolonia por el inventor delante de una numerosa reunión el resultado fué completamente satisfactorio.

Escriben de Holanda que la mar arrojó á la costa una botella, conteniendo un billete concebido en estos términos:

«Somos los tripulantes del buque *Constantinopla*, que morimos. El capitán y su mujer

han dejado ya de existir. La tripulación se compone de 8 hombres. El primer marinero se llama Gardieux, y el capitán Valoise.

¡Adios! La tempestad nos ha lanzado sobre la costa de Inglaterra.

No tenemos tiempo que perder, pues estamos á punto de morir.—29 de Marzo de 1878.»

Dice *La Imprenta* de Barcelona correspondiente al día 16:

«Ayer al oscurecer se cerraron las puertas de todos los establecimientos situados en las plazas de San Jaime, Real y Angel, en las calles de Jaime I, Fernando, Escudillers, Hospital, Rambla, Asalto, Princesa, Platería, Boquería, Call, Ancha y en todas las demás importancias en Barcelona. Era, como saben nuestros lectores, que los consumidores de gas no querían gastar aquel fluido, gravado con una contribución impuesta por nuestro ayuntamiento y cerraban sus comercios declarándose en huelga nocturna. En las demás calles se cerraron muchas tiendas, y las que permanecieron abiertas no gastaron gas. Los cafés iluminaron con velas de esperma, con hachas de cera, con petróleo, benzina, etc., etc. Las tiendas de comestibles, las tabernas, las boticas y demás establecimientos que no podían permanecer cerrados, se iluminaron con candiles, quinqués, etcétera.

Los barceloneses se lanzaron á las calles para contemplar aquel espectáculo. Parecía que habíamos retrogrado 50 años y que nos halláramos allá por los de 1828 y 30.

Si había quedado alguna luz de gas encendida que no correspondiera al alumbrado público, los transeúntes pedían que se apagase y los bravos y palmadas que se daban cuando se había conseguido apagarla, llenaban los aires.

Hemos dicho que un gentío numeroso poblaba las calles, y ahora añadiremos que la ciudad presentaba un aspecto que se parecía á la fisonomía de las calles en las veladas de los días festivos, salva la curiosidad, las conversaciones y la animación que reinaba entre los concurrentes.

La plaza de San Jaime se llenó mas tarde de gentes que formaban grupos y corros.

La guardia civil, los agentes de policía y los guardias municipales paseaban en parejas por los puntos mas céntricos.

El señor Gobernador de la provincia pasaba por la plaza Real, por la calle de Fernando y por la plaza de San Jaime, acompañado de algunos jefes é individuos de la guardia civil.

En la plaza de San Jaime le vimos entre el público mientras dictaba disposiciones. A nuestra presencia fué detenida una de las personas que se hallaban en la plaza. El pueblo allí reunido había prorumpido antes en fuertes silbas que oímos desde frente la iglesia de San Jaime, y tal vez aquella detención y otras que, según se nos ha dicho, se hicieron, eran debidas á aquella demostración ruidosa.

Después averiguamos que se habían dado gritos y tirado piedras á los balcones de la Casa Consistorial, una de las cuales dió contra el pecho de un guardia municipal, y que se habían repartido algunos sablazos. Los presos parece que son unos ocho ó diez, de los cuales unos se hallan en la Gobernación y otros en los calabozos municipales.

Meros cronistas de lo que ha pasado en nuestra ciudad en la noche de ayer, referimos los hechos que hemos presenciado, sin añadir

un comentario, reservándonos para otro día las reflexiones que el caso exige.»

Lista de los pasajeros que conduce el vapor francés *Desiderade* llegado ayer á este puerto: *De Santiago de Cuba*.—Celestino Illas. *De Mayagüez*.—José Martínez.—Mannuel Castrillon.—Lopez Ballesteros y señora.—Vicenta de Fernandez.—Luis Vargas.—Francisco Aparicio.—Pedro Arteaga.—Ildefonso Bello.—Serapio Feo Hernandez.—E. Abreu.

Mañana (si el tiempo lo permite), habrá un baile campestre en la Atalaya, dando principio á las tres y media de la tarde y concluyendo al anochecer.

Durante los dos días jueves y viernes, los buques surtos en la bahía han estado con las bergas cruzadas y con las banderas á media asta en señal de luto.

Hoy sale de este puerto para la isla de Cuba el vapor-correo *Comillas*, con la correspondencia pública y oficial.

El ayuntamiento de Linares ha pedido al gobierno el aumento de la guardia civil y el canje por dinero de algunos valores que posee.

Las dos peticiones indican la situación de aquella población; hambre y dinero: bonito porvenir.

Estado de la recaudación obtenida en el día 18, por los diferentes arbitrios, á saber:

	Pts. Cs.
Recaudado en el Fielato del Muelle	13 67
Idem en el del Ferro-carril.	1.031 83
Idem en el de Cuatro caminos.	74 06
Idem en el Portillo de Mac-mahon.	„
Idem en el de la Atalaya.	„
Idem en Depositaria municipal.	7 73
Suma la recaudacion.	1.127 29
Recaudado desde el primer día del mes.	51.371 32

Total recaudado hasta el día. 52.498 61
Además se han romaneado en el Matadero: Una res mayor y una ternera con peso de 206 kilogramos.

Segun nos han dicho, parece que la procesion de Jueves Santo en el inmediato pueblo de Cueto, se vió interrumpida por una descomunal pedrea, habiendo alcanzado algun proyectil á una de las imágenes y otros á varios individuos de la comitiva.

El hecho, sin embargo, no tiene gravedad en el sentido que pudiéramos llamar de profanación, porque según nos han informado personas dignas de crédito, las piedras fueron arrojadas por unos jóvenes de esta capital que, habiendo sido algunos de ellos maltratados por otros de Cueto hace algunos días, quisieron antes de ayer desquitarse, y al ver salir la procesion fuera del pueblo, sin tener en cuenta la solemnidad del día, la tomaron por un grupo de muchachos del mismo que les salían al

que solo un pequeño roce en la pared indicaba el paso de las balas.

Pero no se desanimó, y confió que le diera mejor resultado el plan que de nuevo inventase.

Las relaciones de los dos amantes continuaron un mes con toda felicidad.

Todas las noches se veían en casa de ella, pero en varias notó Juan al marcharse la presencia de la mano criminal que le perseguía. Una cuerda colocada á su paso, un hoyo abierto, ó algun perro furioso que le acometía, eran las nubes que empañaban la dicha que sentía.

Un día, á principios del mes de Enero, Juan recibió una carta en que su tía le anunciaba el grave estado de su madre y le llamaba ensegunda á Madrid.

Fué enseguida á ver á Esperanza y la participó la dolorosa noticia.

—Tu madre es lo primero, dijo ella, vé y el cielo te guie.

—Pero fuerza es, dijo Juan, asegurar nuestro porvenir; nada se opone á nuestra dicha, y cuando vuelva, ¿te casarás conmigo?

—Con alma y vida, Juan, es mi ambición, mi sueño dorado.

Juan la dijo que si su madre no moría la traería al pueblo, y así se despidieron en la seguridad de ser, al volverse á ver, más felices que antes.

Juan se despidió asimismo de todo el pueblo, y por todos fué sentida su marcha. Durante su estancia allí, fué afortunado en cuantas curas hizo y esto aumentó su popularidad.

Alquiló un caballo y aquella misma noche salió en dirección á Madrid. Era sábado y debía llegar á la corte á las dos de la madrugada. Todos salieron á desearle feliz regreso y pronto se perdió en la oscuridad.

Dos personas únicamente dejaron de hacerlo: Esperanza, á quien se lo impedía su acerbo dolor, y Calixto Perez, que reprimió un grito de júbilo al saber la noticia.

Tenia su plan y la suerte le ayudaba.

Juan entraba en Madrid á cosa de las tres de la mañana. Quiso su mala suerte que al pasar la carretera de Aragon, el encierro de los toros le hiciera detenerse; y no fué esto lo malo, sino que el caballo se asustó, empezó á encabritarse y tomó luego una carrera desenfrenada. A la entrada de la calle de Alcalá, Juan

por miedo no le negaba nunca la palabra, le saludó.

Calixto la dijo entonces que nuevamente la ofrecía su amor, toda vez que Juan había muerto.

La pobre niña fué acometida de un síncope terrible, y al reponerse, en brazos de su madre, reflexionó, dudó que aquello fuese verdad, y lo creyó una calumnia. Hizo ir á su madre á casa del cura y del alcalde, y de boca de ambos escuchó una relacion que se reducía á decir que Juan, tirado por el caballo á las puertas de Madrid, había muerto de la caída.

El zagal, sobornado por Calixto, daba por menores del hecho; corrió la voz, y todo el pueblo se lamentaba de la desgracia.

La ex-alcaldesa volvió á su casa y encontró á su hija en la más viva inquietud.

—¿Qué hay, madre? dijo Esperanza con una vehemencia ardiente.

—Hija mia, Juan ha sufrido una caída del caballo, y esto es todo, lo demás... es mentira y...

En aquel momento se oyeron voces fuera, y Esperanza se precipitó á la ventana, sin que

encuentro y empezaron á disparar piedras sobre los devotos hasta que, advertidos de su equivocacion, emprendieron la fuga hacia Santander, refugiándose en sus domicilios, donde la mayor parte de ellos, sino todos, fueron arrestados por la noche.

Suponemos que aclarado el *quid pro quo* por la autoridad competente, no tendrá consecuencias graves para los impremeditados jóvenes el hecho que acabamos de referir bajo la garantía de personas bien informadas.

Por real orden publicada en la *Gaceta* del 16 se ha fijado en Santoña la capitalidad de la seccion electoral de que forma parte en el distrito de Laredo.

La *Gaceta Financiera* dice que los compradores de cereales del litoral de Levante se retiran de los mercados de la Mancha y de Castilla por los elevados precios que en ellos sostienen los vendedores y acuden en mayor número á mercados extranjeros.

De nuestro apreciable colega *El Solfeo*: «Parece que el individuo muerto hace pocos dias por la guardia civil en la vega de Almería, era un pobre niño que habia salido del colegio aquella mañana, y que estando en una casa de campo le pidió permiso al arrendador para hacer uso de su escopeta y tirar á los pájaros.

El joven andaba por los alrededores de la casa cuando llegó una pareja de la guardia civil, que le pidió la escopeta (por no tener licencia de armas); él la entregó, y al decirle los guardias que se lo llevaban preso, el novel cazador se asustó de tal manera que echó á correr, llorando y dando gritos.

Entonces uno de los guardias disparó sobre él, y lo dejó muerto, en el acto, pues la bala le entró al joven por la espalda, saliéndole por la parte interior y superior del pecho.

Los detalles de esta desgracia, que tambien puede tener otro nombre, se consignan en una carta que obra en nuestro poder.

«La Crónica Meridional» de Almería publica tambien un relato conforme con el nuestro. Omittimos comentarios.

Ayer y antes de ayer se han verificado en todas las iglesias las prácticas religiosas de Semana Santa sin ocurrir ningun incidente notable. Un numeroso gentío ha circulado por todas las calles de la poblacion visitando los templos segun la costumbre tradicional, y las procesiones se han verificado como todos los años sin reforma alguna digna de mencionarse.

El bello sexo ha lucido la airosa mantilla española que tantos encantos presta á las jóvenes santanderinas; el muelle estuvo muy concurrido ayer por la tarde despues de la procesion del entierro y la temperatura ha sido verdaderamente primaveral en ambos dias, excepto á última hora de ayer en que se levantó algo el viento Sur, y dispersó el paseo del muelle un pequeño chubasco que obligó á guarecerse en los portales de las casas á los tranquilos paseantes.

No tenemos noticia de que ningun suceso desagradable haya turbado en estos dias la religiosidad de los devotos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 18 de Abril de 1878.

Muy señor mio: Tentado estaria á creer que este temporáneo cuanto se dice y se inventa sobre la disolucion de las actuales Cortes. Eso que el Sr. Cánovas no recabaria, caso de intentarlo, el necesario decreto, me parece tan aventurado como asegurar, por ejemplo, en estos momentos si, con motivo de la cuestion Oriental, vendrán á las manos Rusia é Inglaterra. Tengo para mí que el presidente del Consejo no ha comunicado todavía á nadie sus intenciones, ni es probable que lo haga por ahora, en este punto se entiende, entre otras cosas porque no puede convenirle clarearse demasiado: que si llegara, como llegará, el caso de hacerlo por haber cumplido las actuales su mision legislativa con arreglo á la Constitucion del 69 que las dió vida, ¿cómo dudar que el rey se mostraria propicio á las indicaciones de su primer ministro?

A mí al menos no me cabe dudar, y eso que no echo en saco roto los rumores de que me dice cargo ayer, rumores segun los cuales no gozaria ya el Sr. Cánovas en ciertas regiones de aquel prestigio que venia gozando. En opinion de personas que juzgo tan competentes

como imparciales, las circunstancias en que se encuentra la política general española así como la situacion de los partidos llamados legales son tales, que hacen todavia conveniente un ministerio Cánovas, ya sea con Romero Robledo en Gobernacion, con Elduayen ó con Alonso Martinez. Y no extrañe V. que incluya en la combinacion al último de estos tres hombres políticos. Muchas y muy hondas son las disidencias que separan á los centralistas del Sr. Cánovas; pero tenga V. por seguro que estos apreciables señores, tan terribles y tan fieros, se darian con un canto en los pechos si, llegada la necesidad de la disolucion de las Cámaras, el presidente del Consejo se acordaba de alguno de sus jefes para dirigir el manubrio electoral. Los centralistas llegaron á hacer centro debido al calor oficial: ¿cuántos vendrian ahora presentándose de oposicion? Ya se lo contaria de misas el Sr. Romero Robledo ú otro cualquiera que ocupara el departamento de Gobernacion.

Mamerto, el del *Diario de Barcelona*, produjo efecto sin más que hacerse eco de las murmuraciones de determinados círculos políticos en los cuales se respira la atmósfera de que solo puede sustituir á Cánovas el Sr. Posada Herrera, y eso no así como se quiera, sino con la aquiescencia del mismo presidente del Consejo, que aprovecharia una ocasion cualquiera para dejarlo voluntariamente: que de otro modo no se considera hacedero teniendo en cuenta, por un lado las condiciones escasamente batallonas del retirado de Llanes, y de otro las impresiones algo levantiscas del partido constitucional de provincias, impresiones que, por lo mismo que eran favorables al retraimiento, se supone no habian de ser muy propicias para dar estabilidad á gobiernos con los cuales no estaria del todo conforme.

Podré estar equivocado; pero podria ser muy bien que del giro que tomen los acontecimientos europeos, resulte aclarado algun tanto el problema de la política española. Y no estoy tampoco lejos de creer que, segun ellos fuesen, podrán desempeñar su papel los asendereados centralistas. Bien que esto dependerá, á mi juicio, de las inclinaciones que muestre la mayoría de la Cámara antes de terminar la legislatura. Es probable la intervencion de aquellos si las cosas se inclinan del lado de los señores Bugallal, Elduayen y Silvela (D. Francisco); la juzgo difícil, ya que no imposible, si triunfa en toda la línea el Sr. Romero Robledo. La lucha está, pues, entre estas dos tendencias; no es de principios, es de personas, lo cual todavia es peor, y yo no quisiera equivocarme, pero presiento que de corrientes tan encontradas va á resultar un choque estrepitoso.

El Sr. Cánovas, por lo demás, no deja el ministerio por ahora. Es más; entiendo que él y solo él es el destinado á hacer las nuevas elecciones. Despues seria otra cosa; con una mayoría adicta, y no prestada, digámoslo así, por este ó el otro ministro, podria dejar tranquilamente el poder, ejerciendo sobre el que le sucediera una especie de protectorado: ¿qué le importaria entonces un ministerio Posada ó Alonso Martinez?

Pero, lo repito; estas contingencias, por otra parte verosímiles, serán más ó menos probables segun el giro que tomen los acontecimientos europeos. Es difícil asegurar lo que sucederá en Oriente; á juzgar por los telegramas, derogatorios los unos de los otros, que llegan todos los dias, tantas impresiones hay para la paz como para la guerra; se conoce que no la desea nadie y sin embargo se está preparando todo el mundo para ella. Por mi parte, me declaro pesimista y juzgo, por tanto, que la última es inevitable en un período que no pasará de dos meses, tiempo que tal vez necesite ganar la Gran Bretaña; pero, con guerra ó sin ella, si se llega á reunir la Conferencia europea y se nos invita á ella, tenga V. por seguro que Cánovas representará á España, no sin antes aconsejar al rey que encargara la formacion de un ministerio á los Sres. Posada ó Alonso Martinez.

Esas son las noticias que he podido recoger en círculos por lo general bien informados.

Comunicado.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA. Búrgos 10 de Abril de 1878.

Muy señor mio: Leyendo el número 1.036 de su apreciable periódico, he visto algunas erratas con que en el anterior apareció mi comunicado de 3 del actual; pero como no salva una omision importante que noté en el mismo, le suplico que lo haga en uno de los próximos números, insertando al efecto esta carta, si para ello no hay inconveniente.

En el párrafo 11 de mi anterior, hay un paréntesis que dice: «*dado que esa eleccion fuera potestativa en el aspirante*» y que debe continuar: «*despues de importantísimos actos de sus Superiores*», con cuyas palabras concluia segun mi pensamiento y segun el borrador que tengo á la vista.

No sé si estará así escrito en el original que le remití, pues bien puede haber sido falta del amanuense que, como vería V. por la muestra no es de los más expertos en el manejo de la pluma. De todas suertes me importa hacer esta rectificacion, y si con ella, Sr. Director, abuso de su bondad, disponga V. en cambio como más le plazca de su afectísimo y S. S. Q. B. S. M.—Ramon de Bezanilla y Ruiz.

Ha supuesto bien el Sr. Bezanilla: las palabras omitidas que adiciona en la precedente carta no están en el original que obra en nuestro poder.

Entiéndase, pues, que la rectificacion corresponde al firmante de aquel documento y no á la redaccion del periódico.

Pacotilla

Ha tenido que atender al ornato público. ¡Qué trasiego! Le digo á usted que si dura un poco más la Semana Santa, nos quedamos sin concejales!

Se ha descubierto una nueva materia explosible que se llama la *Sebastina*. Dicen que con un grano de esa pólvora, del tamaño de un cañamon, se puede hacer volar á una provincia entera. ¡Dios nos libre de las *Sebastinas* explosibles y de las *Sebastinas* fulminantes!

Todos los individuos de ayuntamiento, al recorrer el Jueves las estaciones, llevaban un librito con mucho tiento, parecido de lejos al de oraciones. Yo creo que en los cargos embebecidos que hoy aquí desempeñan de concejales, el libro que llevaban los aludidos sería el de Ordenanzas municipales!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Londres 19 (8 n.) Una expedicion inglesa se dirige á Malta. Continúa el armamento en gran escala.

Paris 19 (9 n.) Se han reanudado las negociaciones para que llegue á reunirse el Congreso europeo. Fabra.

Hay muchas clases de Zarparrilla que son tan inferiores á la raíz genuina de Honduras, la cual se emplea para confeccionar la Zarparrilla de Bristol como el cuadrupedo más insignificante de una familia es inferior á su rey generico. La que produce la América Central es el detergente mas perfecto que se conoce y el extracto concentrado de su jugo mezclado con el de raras yerbas y cortezas tónicas y antibiliosas imparten al famoso depurativo de Bristol, su potencia como remedio para debilidad general, mal de hígado, y todas las enfermedades externas que nacen de las impuridades de la sangre y otros huidos animales.

Taller de guarnicionería. Guarniciones para tronco y limonera, de todas clases y precios. Gran surtido de útiles de limpieza y cuanto concierne al ramo. Sillas para montar, de señora, caballero y niño, de todas formas y precios.

Taller de efectos de viaje. Enorme surtido en maletas de todas clases, sacos de noche, carteras de viaje, cabas de señora, etc.

Taller de zapatería. Grandioso surtido de calzado para señora y caballero, confeccionado á medida, de la mejor clase y más bonita forma que se conoce. Además de la grande y constante existencia, cuando el comprador así lo desea, puede hacerse á gusto del mismo: En quince dias, un tronco de guarniciones. En ocho idem, una limonera. En veinticuatro horas, uno ó más pares de botas. Los precios baratísimos á que esta casa vende, y la buena calidad de sus productos, son una garantía para el comprador. Se hacen composturas en todos los artículos mencionados. 30a15

Talleres de Mieres, SAN FRANCISCO, 28, SANTANDER.

Aviso SALONES DE TOCA.—Debiendo efectuarse este mes la subasta del ambigú de estos Salones de baile, se pone en conocimiento del público, que se cederá al mejor postor bajo del pliego de condiciones. 15-8

Nueva fundicion de hierro Se fabrica toda clase de piezas de hierro fundido en la que han instalado los Sres. Roviralta y Lopez en el nuevo edificio que recientemente han agregado á sus talleres de fundicion de metales y maquinaria. Se compra en el mismo establecimiento hierro colado, en chatarras.

El médico-cirujano don Manuel Mata, se ha trasladado de habitacion, de la calle de Santa Clara, á la de Atarazanas, 14, segundo. 15-4

Se traspasa un café nombrado La Marina, frente á la Pescadería, número 4, principal. La persona que lo desea puede dirigirse al amo del establecimiento.

BRUNO CIA. Afinador de pianos y armoniums.—Calle de San José, 3 duplicado, piso 3.º

Arriendo En el establecimiento de Baños de Caldas de Basaya se arriendan la fonda nueva del Casino y hospedería de Santo Domingo, con ó sin muebles. El administrador dará razon. 8-1

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA á cargo de M. Ortiz de Guinea San Francisco, 29

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES

SERVICIO POSTAL PARA

LA HABANA Y VERACRUZ

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife y San Thomas.

Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 4.000 toneladas y 650 caballos de fuerza

WASHINGTON

teniendo combinacion directa

En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y COLON

con escalas en San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savanilla.

Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

COLOMBIE

teniendo combinacion directa

En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario

Saldrá de Santander el 12 ó 13 del presente mes el vapor

VILLE DE S.^T NAZAIRE

procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

Nota. Los señores embarcadores no tienen obligación de pedir cabidad antes del 5. La agencia no garantiza el embarque si no se cerrara la vispera de la llegada de la nave.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a la Compañía General Transatlántica, Muelle 30. Fernando Agente gen

Para Burdeos y el Havre

Saldrá de Santander el 17 ó 18 del presente mes el vapor

DESIRADE

procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ

PARA PUERTO-RICO

Salen de Santander 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21

PASAJE DE TERCERA CLASE POR

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez España, Santander, Gijon, Coruña, Ha y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Oádiz los días Consignatarios en Santander. Sres. Anca B.

Pacific Steam Navigation

SERVICIO REGULAR

ENTRE

SANTANDER, LA PLATA Y EL 18 DE CADA

EL VAPOR

MAGELLI

saldrá el 1^o de Mar

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en S. MARTIN. Agente general de la Compañía, Muell

DEPURATIVO UNIVERSAL D

VERDERO PURIFICADOR DE L

SUPERIOR A LOS ROBS Y ZARZAPARRILLAS

Su eficacia es infalible en todas las enfermedades debidas á algun vicio general de la sangre, como son las afecciones de la piel, ardores, erupciones, granos, herpes, irritaciones, llagas, tumores, etc.

Se vende al precio de 14 reales el frasco de 300 gramos, en Santander, Martillo, 3, botica de Ordoñez.

PIDAN VDES

á los grandes almacenes del

PRINTEMPS EN PARIS

El magnífico catálogo conteniendo la nomenclatura de todas las novedades de la estación y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Elondas, etc., etc.

Para recibir GRATIS Y FRANCO este magnífico catálogo en lengua ESPAÑOLA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta cerrada

Les Grands Magasins du Printemps, à Paris

Acaban de establecer un servicio de expedición para España. Envían Gratis y Franco todo pedido de muestras, los envíos de mercancías se hacen FRANCO DE PORTES desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones del Catálogo.

DIRIGIR LAS CARTAS :

Grands Magasins du Printemps, Boulevard Haussmann, 70, Paris.

GUIA PRÁCTICA DE LAS BEBIDAS GASEOSAS
TRADUCIDO AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION

Los industriales que se dedican á la útil fabricacion del agua de seltz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que deseen ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la **Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle**. Este volumen verdadero manual de instruccion práctica, ilustrado con 80 grabados esplicativos, es el compañero indispensable de fabricante.

Esta obra se hallará de venta al precio de 6 pesetas en todas las librerías, ó por el mismo precio en casa de los depositarios, en Madrid, señores Bailly-Baillere, librería, plaza del Principe Alfonso, Merly Serra y sivilla, calle de San Miguel, n.º 11, y en Barcelona calle de Mendizábal, n.º 8, ó en Paris, en casa del autor, 144, rue du Faubourg Poissonniere, mediante el envío de 6 francos.

Exljase la Guía publicada y firmada por J. Hermann-Lachapelle.



TRO RIVAL

onómicas máqui- encillas para su n el mundo enteso se hallan en

LA BLANCA - 13

ínfimo precio de do hasta el de hallarán las seendables por la á pié y á mano e el módico pre-

a, hace que naluulo para comomo gustéis á

manales

por 100 de des-

ventajas que la nger reúne so- sistemas, han si- mamente en esta únicas que hoy es en el corto a casa Sucursal an vendido más

bordar etcétera

EMITEN

USTRADOS

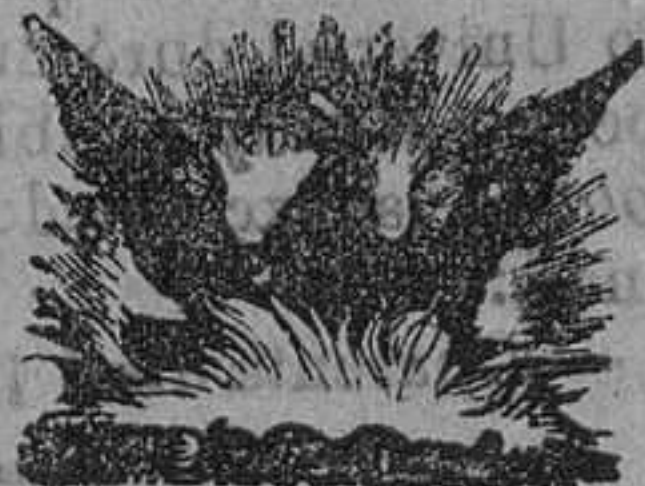
precios.

ICA-13

DER

Preparaciones Especiales

DE **LANMAN Y KEMP,**
NUEVA YORK.



LA Zarzaparrilla

DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Úlcera Incurables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, rupeones Cutáneos Malignos; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

En el Astillero,

Calle Principal, número 5, se arrienda un local con dos puertas al frente, que tiene piés 51 por 18, con un salon de 28 por 15 y una huerta para mesas de verano. A la otra puerta informarán.

AGUAS MINERALES DE SOLARES

(SANTANDER)

PROPIEDAD DE

DON RAMON PEREZ DEL MOLINO

Aguas nitro-cloruradas, bicarbonatadas, sódico-cálcico-magnésicas
Temperatura 30 grados centigrados.

APLICACIONES MEDICINALES

En las enfermedades del estómago, del hígado, de la vejiga y de la matriz, en las caquexias (aniquilamiento) reumática y sifilitica y en las excitaciones nerviosas.

Estas aguas, que hasta la fecha han sido trasportadas desde Solares al depósito de Santander, en pipas construidas convenientemente solo para este objeto, han hecho notar que el líquido adquiere el sabor de la madre-ra, lo cual ha dado motivo á que los que las usan no tengan suficiente confianza sobre su legitimidad, ó crean, por lo menos, que efecto de esto y de estar tantas horas sin embotellarse pierden algunas de las propiedades medicinales que contienen, dejando de producir los buenos efectos curativos que tan acreditados los tiene, tanto en las enfermedades relacionadas como en otras muchas que sería largo enumerar.

Atendiendo á estas consideraciones el propietario ha determinado que desde 1.º de Mayo próximo, se conduzcan á Santander en botellas de uno y dos litros de los mismos envases que se vienen usando, taponadas convenientemente en el mismo establecimiento de Solares, sujetas las tapas por medio de un hilo que, enlazando su parte superior queden cubiertas las estremidades con la etiqueta que vá pegada al cuello de la botella, conteniendo la firma en estampilla del propietario y una nota de observaciones que determinará su legitimidad. Además llevará otra etiqueta puesta al medio en que espese el uso terapéutico de las aguas, su precio, etc.

Este nuevo procedimiento con el que se consigue que las aguas así embotelladas al pié del manantial puedan tomarse, tanto en esta ciudad como fuera de ella, sin haber perdido ninguna de sus virtudes medicinales, exigen naturalmente gastos mayores que los que antes originaba conducida en las pipas, por lo que desde la citada fecha, 1.º de Mayo, regirán los siguientes precios:

Botella de un litro de agua. Un real.

» » dos » » Dos »

Por suscripcion de un litro diario, 320 reales anuales, pagaderos por trimestres adelantados y sin que tengan que anticipar el importe de los envases, que pagarán únicamente en el caso de no devolverlos. Para los no suscritos, los envases se pagarán separadamente al llevar el agua, abonando á razon de 6 reales la botella de un litro y 8 la de dos, cuyas cantidades serán devueltas al hacer la entrega de las mismas.

Como á pesar de los beneficios que para la salud reporta el uso de las aguas de Solares, el consumo que de ellas se hace no cubre con mucho los gastos que origina su importacion á esta ciudad y á fin de hacer una prueba más para no privar de su fácil adquisicion á los que la necesitan, se hace saber, que si para el día 25 del corriente no se presentase suficiente número de consumidores á suscribirse, abonando como queda dicho el primer trimestre de suscripcion y este no sea suficiente á cubrir los gastos precisos del establecimiento, quedará cerrado el depósito en fin del corriente mes y las aguas solo podrán adquirirse en el mismo Solares.

A los suscritores se les facilitará recibo de las cantidades que adelanten, expresando el tiempo por que se suscriben.

DEPÓSITO EN SANTANDER: Plaza de la Libertad, junto al Banco de España.

A LAS MADRES

Denticina Orive

SUPERIOR AL

JARABE DE DELABARRE

y á todo otro jarabe de denticion.

El mas ligero descuido en la salud de la infancia produce la muerte segura.

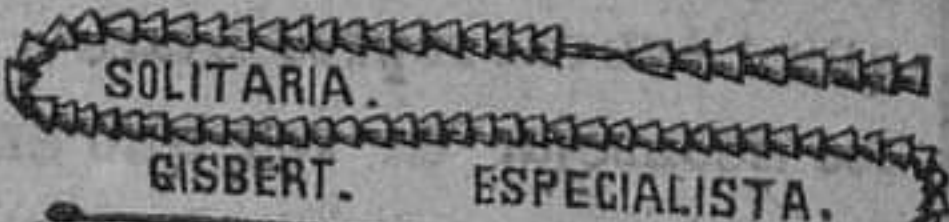
La denticion causa en los niños millares de victimas. La desazon en la boca y los trastornos gastro-intestinales son efecto de la irritacion é inflamacion de las encias y de la supresion de la baba. El uso de la denticina calma instantáneamente aquellas y facilita abundantemente esta. Toda madre que ha empleado en sus infantes esta admirable preparacion, certifica sus rápidos y sorprendentes efectos. Con un frasco hay suficiente para la época de la denticion en cada niño. Precio, 8 reales. Único depósito en Bilbao, farmacia de Orive, Ascao, 7. En provincias en casa de nuestros correspondientes.

Santander, R. Jimenez.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—Laredo, Zamanillo.—San Vicente de la Barquera, Rincon. 3

A LOS FABRICANTES DE HARINAS

Aspiradores para sacar (ó quitar) la humedad de las muelas, con tubos de aspiracion dobles para evitar la condensacion del aire.—Precios, de 20 á 25 duros cada muela; transporte y colocacion, por separado.

Escribir á Mr. Eugenio Guibour, carpintero modelista, calle del Marqués del Duero, núm. 16, Barcelona.



ÚNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA MAENIA VIVA Y CON CAREZA EN DOCE DIAS LO MAS DE TRATAMIENTO. ECISTEN EN MI PODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la peluquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER. CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO Madrid.

Ama de cria

Se ofrece una soltera, bien para su casa ó para la de los padres, con leche de tres meses.

Darán razon en la calle de Magallanes, núm. 10, behardilla. 2-2

Interesante

PARA EL CLERO

D. Modesto Martin, que habita en la casa del café del Occidente, piso segundo de la izquierda, compra al mas alto precio y paga en el acto, los haberes del clero que tienen pendientes de cobro, ó sean los correspondientes á la época anterior al 1.º de Enero de 1875.

Los señores curas que deseen negociar ó vender dichos atrasos, que en su dia les han de satisfacer en papel de la Deuda, conforme está dispuesto en el artículo 2.º de la ley de 21 de Julio de 1876, pueden pasar por la casa del referido Sr. Martin, en la confianza de tomar el dinero inmediatamente á mejor precio que al que por algunos agentes se les tiene ofrecido, limitándose este á una pequeña utilidad, cuyos gastos al negociarse los títulos habian de ser próximamente iguales para los interesados. 30-19

NUEVA CREACION

Perfumería **IXORA** Breoni

ED. PINAUD

37, boulevard de Strasbourg, 37

PARIS

- Jabou..... de IXORA
- Esencia..... de IXORA
- Agua de Tocador... de IXORA
- Pomada..... de IXORA
- Acete..... de IXORA
- Poivo de Arroz..... de IXORA
- Crema..... de IXORA